

INFORME DE COMISARIO

Manta, 29 de Abril del 2011

A los Señores Accionistas de **LUBENOA CIA. LTDA.,**

He examinado los estados financieros de la compañía LUBENOA CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de Enero y el 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

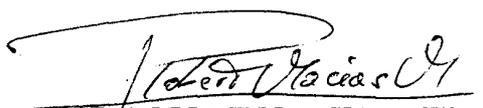
Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con las Normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la superintendencia de compañías.

Hemos verificado el cumplimiento, por parte de los administradores de las Normas legales y de las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Como parte integrante de las funciones de Comisario, he examinado los libros sociales de la compañía, Actas de Junta de Accionistas y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañía.

Dejo expresa constancia que para llevar a cabo las funciones de Comisario, he tomado en consideración lo dispuesto en los Arts. 274 y 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


SR. ROBERTH MACIAS MERA
COMISARIO

